

EXP-UNC:0042521/2017

**VISTO**

El pedido presentado por los Dres. Alberto RIVEROS y Jorge TRINCAVELLI, para que se otorgue aval institucional al "5° Congreso Argentino de Microscopía" (SAMIC); y

**CONSIDERANDO**

Que este congreso es continuidad de una serie de reuniones científicas de la Asociación Argentina de Microscopía iniciadas en el año 2009;

Que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de La Falda entre los días 14 y 18 de mayo de 2018;

Que es objetivo del mismo promover y aumentar la participación de investigadores vinculados a la microscopía tanto en el área biológica como materiales y favorecer la divulgación de sus resultados científicos más recientes;

Que otro objetivo importante de esta reunión es brindar capacitación sobre diversas técnicas de microscopía a través de cursos pre-congreso o post-congreso y difundir el potencial de algunos equipos nuevos de instalación reciente en el país con el fin de estimular el uso de nuevas herramientas en investigadores jóvenes.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar aval institucional al "5° Congreso Argentino de Microscopía" (SAMIC), a realizarse entre los días 14 y 18 de mayo de 2018 en la ciudad de La Falda, Córdoba.

**ARTÍCULO 2°:** Disponer que se incluya, en la publicidad de SAMIC 2018, las siglas FAMAF- UNC.

**ARTÍCULO 3°:** Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN CD N° 374/2017.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF